

Iniciativas de aprendizaje-servicio: difusión y participación de los usuarios en las redes sociales con la temática de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

M. Pilar Martínez-Agut

M.Pilar.Martinez@uv.es

[0000-0001-9130-6213](tel:0000-0001-9130-6213)

Universitat de València, España

Resumen

El aprendizaje-servicio es una metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada para el desempeño de competencias en los estudiantes universitarios. Se colabora con la función de servicio de la universidad a la sociedad, vinculando lo educativo y lo social para proporcionar cambios y mejoras a la comunidad. Por otra parte, los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculan las necesidades globales con la participación y la educación, y para ello, la metodología del aprendizaje-servicio puede ser significativa. El estudiantado universitario de Pedagogía y Educación Social diseña, aplica y evalúa los proyectos que realizan con un colectivo y lo difunden en las redes sociales, promoviendo la participación de los usuarios. En este trabajo se analiza la valoración y el aprendizaje realizado por los estudiantes sobre esta modalidad. Los resultados muestran que tanto el aprendizaje de los estudiantes como el servicio se han realizado de forma satisfactoria, destacando la preferencia de la intervención presencial, siendo las redes sociales un apoyo a la difusión.

Palabras clave: formación inicial, aprendizaje-servicio, Objetivos de Desarrollo Sostenible, redes sociales.

Recibido: 23/XII/2024

Aceptado: 27/III/2025

Publicado: 25/IV/2025

© 2025 El autor. Este artículo es de acceso abierto sujeto a la licencia Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons, la cual permite utilizar, distribuir y reproducir por cualquier medio sin restricciones siempre que se cite adecuadamente la obra original. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Martínez-Agut, M.P. (2025). Iniciativas de aprendizaje-servicio: difusión y participación de los usuarios en las redes sociales con la temática de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, 19, 112-121. DOI10.1344/RIDAS2025.19.8

Iniciatives d'aprenentatge servei: difusió i participació dels usuaris a les xarxes socials amb la temàtica dels Objectius de Desenvolupament Sostenible

Resum

L'aprenentatge servei és una metodologia d'ensenyament-aprenentatge adequada per a l'exercici de competències als estudiants universitaris. Es col·labora amb la funció de servei de la universitat a la societat, vinculant allò educatiu i allò social per proporcionar canvis i millores a la comunitat. D'altra banda, els Objectius de Desenvolupament Sostenible vinculen les necessitats globals amb la participació i l'educació, i per això la metodologia de l'aprenentatge servei pot ser significativa. L'estudiantat universitari de Pedagogia i Educació Social dissenya, aplica i avalua els projectes que realitzen amb un col·lectiu i el difonen a les xarxes socials, promovent la participació dels usuaris. En aquest treball s'analitza la valoració i l'aprenentatge realitzat pels estudiants sobre aquesta modalitat. Els resultats mostren que tant l'aprenentatge dels estudiants com el servei s'han realitzat de manera satisfactòria, destacant la preferència de la intervenció presencial i essent les xarxes socials un suport a la difusió.

Paraules clau: aprenentatge servei, formació inicial, Objectius de Desenvolupament Sostenible, xarxes socials.

Service-learning initiatives: dissemination and user participation in social networks with the theme of the Sustainable Development Goals

Abstract

Service-learning is a teaching-learning methodology suitable for the performance of competencies in university students. It collaborates with the university's service function to society, linking the educational and the social to provide changes and improvements to the community. On the other hand, the Sustainable Development Goals link global needs with participation and education, and for this, the service-learning methodology can be significant. The university students of Pedagogy and Social Education design, apply and evaluate the projects they carry out with a group and disseminate them on social networks, promoting user participation. This work analyzes the assessment and learning carried out by students about this modality. The results show that both the students' learning and the service have been carried out satisfactorily, highlighting the preference for in-person intervention, with social networks supporting dissemination.

Keywords: service-learning, initial training, Sustainable Development Goals, social networks.

1. Introducción

La educación ha de estar vinculada a la problemática social y a la realidad desde planteamientos como la equidad, la calidad educativa, la democracia, la ciudadanía, la participación, la problemática ambiental y la sostenibilidad. La metodología del aprendizaje-servicio puede colaborar con la función de servicio de la universidad a la sociedad, ya que vincula lo educativo y lo social con la idea de proporcionar cambios y mejoras a la comunidad. La formación del estudiantado universitario y el servicio a la comunidad ha de utilizar las redes sociales, las plataformas y las aplicaciones que se disponen.

2. Marco teórico

2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una continuidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ante la necesidad del alcance de sus metas, para garantizar una vida sana, sostenible, pacífica, próspera y equitativa en el planeta para todas las personas (Naciones Unidas, 2015). La UNESCO ha establecido diferentes recomendaciones para potenciar la educación a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017), partiendo de la educación en las competencias clave para la sostenibilidad. Para ello establece la importancia de educar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde los tres dominios básicos: el dominio cognitivo (conocimiento, herramientas de comprensión, desafíos...), el dominio socioemocional (colaborar, negociar, comunicarse, autorreflexión...) y el dominio conductual (centrado en las competencias de acción). Como educadores hemos de trabajar en conjunción los tres dominios (Negrín, 2021).

La Comisión Internacional de la UNESCO sobre el Futuro de la Educación en su informe *La Educación en un mundo post-COVID. Nueve líneas para la intervención pública* considera que estamos en un momento de tomar decisiones que pueden afectar a la educación en el futuro (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020b; Rosales, 2020). Las nueve líneas hacen referencia a:

1. Fortalecer la educación como un bien común, contra las desigualdades.
2. Ampliar el concepto del derecho a la educación, que englobe la conectividad y el acceso a la información.
3. Valorar la profesión docente y la colaboración entre el profesorado.
4. Promover la participación y los derechos de los estudiantes, niños/as y jóvenes.
5. Proteger los espacios y tiempos sociales que aporta la institución educativa.
6. Facilitar a profesorado y a alumnado el acceso a los recursos tecnológicos.
7. Incluir la alfabetización científica en el currículo.

8. Proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública (PNUD, 2020).
9. Promover la solidaridad mundial para poner fin a los altos niveles de desigualdad.

2.2. La educación en derechos humanos

La educación en derechos humanos tiene una escasa presencia en la educación formal (Barreiro, 2020), pero ha de continuar en el logro de sociedades caracterizadas por principios de derechos humanos (como la no discriminación, la inclusión y participación y el estado de derecho), promoviendo conocimientos útiles, para que los estudiantes sean conscientes de sus derechos, de los de la comunidad y del papel activo que deben jugar en la defensa y promoción del cumplimiento de los Derechos Humanos; tanto los suyos propios como los de toda la sociedad. Así será posible instaurar una mejor convivencia universal, mediante el desarrollo del pensamiento social y crítico que permita participar a la ciudadanía desde una posición de entendimiento y discernimiento, dejando de lado el eurocentrismo y el androcentrismo tan presentes a la hora de explicar la evolución social.

2.3. El aprendizaje-servicio como metodología en la formación inicial universitaria

Mediante el aprendizaje-servicio podemos colaborar con la función de servicio de la universidad a la sociedad, ya que vincula lo educativo y lo social con la idea de proporcionar cambios y mejoras a la comunidad. Permite generar aprendizajes significativos y aplicados con un compromiso con el entorno y la participación en una ciudadanía activa, ya que el alumnado actúa como ciudadanos comprometidos (Batlle, 2011; Martínez, 2008).

El aprendizaje-servicio presenta como características que se aprenden nuevos conocimientos y se produce un desarrollo personal, requiere participación activa de los estudiantes y una organización sistemática. La meta son las necesidades de la comunidad y para ello es necesaria la coordinación entre la institución educativa formal o no formal y la comunidad que recibe el servicio. Además, genera responsabilidad cívica, se integra el servicio en el currículum académico o en las propuestas formativas de las entidades educativas no formales y se ha de dedicar un tiempo previamente previsto para la reflexión sobre la experiencia (Puig, Batlle, Bosch, y Palos, 2007).

El aprendizaje-servicio promueve competencias como resolución de problemas, motivación para aprender, comunicación interpersonal, capacidad de observación, aplicación de conocimientos, desarrollo personal, compromiso con valores democráticos y solidarios, mejora del pensamiento crítico y destrezas de comunicación y planificación en una activa participación en actividades organizadas prestando servicio en necesidades reales de la comunidad, a partir de

los programas de las materias, mediante el compromiso con la comunidad (Martínez-Agut, 2015, 2016, 2017, 2018).

2.4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 5 P en la formación inicial de los futuros profesionales universitarios

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculan las necesidades globales con la participación y la educación (ODS 4). Para ello, la metodología del aprendizaje-servicio puede ser significativa (Puig, Batlle, Bosch, y Palos, 2007; Puig, 2009; Martínez-Agut, 2018).

En la Resolución "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015 (ONU, 2020), se establecen los 17 Objetivos y las metas que estimularán durante los próximos 15 años la acción en las esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta. Conocidas como las 5 P del desarrollo sostenible, agrupan los 17 Objetivos: las personas, el planeta, la prosperidad, los pactos y la paz.

Desde la universidad se ha de realizar una adaptación en los planes de estudios (Artículo 4 del RD 822/2021) a partir de la comprensibilidad social y considerar los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular, el respeto a:

- los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos, la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación.
- el respeto a la igualdad de género.
- los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre).
- el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad (artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética).

3. Descripción de la experiencia

El objeto del trabajo es la formación y sensibilización de los estudiantes en dos materias de grado, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la metodología del aprendizaje-servicio, y su difusión en las redes sociales y búsqueda de participación, para la formación de profesionales de la educación en el curso 2022-2023.

Los estudiantes se organizaron en grupos y elaboraron un fichero que comprende actividades para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para un colectivo o grupo de edad. A partir de ello, los estudiantes debían seleccionar actividades bien de la misma P (personas, planeta, prosperidad, paz y pactos) o de diferentes P, para diseñar el proyecto de aprendizaje-servicio. A continuación, proponían el colectivo concreto y el centro al que se dirigía el proyecto. Por tanto, se realizaba un ApS directo, obteniendo evidencias y realizado la celebración con las personas destinatarias.

Para la difusión y participación se recopilaron canciones, videos, fotografías, noticias, talleres, consejos, itinerarios por zonas naturales o artísticas. También se podían elaborar y difundir a través de las redes sociales o plataformas con distintos formatos o aplicaciones (blogs, repositorios, juegos, cuestionarios, presentaciones, posters, infografías, murales, organizadores de información...), invitando a la participación y a la opinión en todos ellos.

Algunos ejemplos de temáticas seleccionadas por los estudiantes fueron potenciar el comercio de proximidad; los jóvenes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la importancia del agua; la sensibilización a familias; y también actividades para estudiantes de 10-16 años sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Una vez decidieron el tipo de trabajo que iban a realizar y contactaron con el centro, o bien eligieron la opción de las redes sociales, seleccionaron las actividades del fichero que habían elaborado.

La tarea del docente es de acompañamiento en este proceso, de ir señalando los pasos que han de ir realizando, presentar el trabajo y el documento del informe que han de elaborar al finalizar y los aspectos que han de presentar en clase a sus compañeros para el aprendizaje compartido. En el documento del informe se especifican el tipo de trabajo, la motivación, la función como profesional de la educación, una ficha de cada actividad preparada, la metodología, los recursos, la temporalización y la parte de evaluación y reflexión.

Como criterios para comprobar el servicio realizado, los estudiantes tenían que establecer los cauces para obtener evidencias y datos del número de personas que los habían consultado, sus opiniones (estadísticas), si lo habían puesto en práctica, etc. Otros criterios de evaluación que tuvimos en cuenta fueron la originalidad y difusión; así como la ubicación como mínimo en tres redes sociales.

El trabajo escrito que debían elaborar los estudiantes como proyecto del diseño del trabajo y memoria de los resultados presentaba los siguientes apartados:

- I. Presentación
- II. Diagnóstico y análisis de la realidad (centro, destinatarios...)
- III. Proyecto – Memoria de la Intervención

- a. Diseño de la intervención
- b. Aplicación del proyecto: desarrollo, seguimiento y resultados
- c. Evaluación Final: aspectos positivos, aspectos a mejorar y propuestas de Continuidad
- IV. Consideraciones Finales (Aspectos Objetivos: "¿Qué hemos aprendido?", "¿Se han cumplido los objetivos?")
- V. Valoración (Aspectos Subjetivos: "¿Para qué nos ha servido?", ¿Qué destacamos?")

4. Valoración de la experiencia

Para realizar la valoración de la experiencia se seleccionan las aportaciones de los estudiantes en los apartados de evaluación y valoración y se clasifican los textos de los estudiantes en los siguientes siete categorías o unidades de análisis:

- Trabajo en grupo
- Difusión / logros
- Aprendizaje de los estudiantes
- Aprendizaje como profesionales de la educación
- Reflexiones de los estudiantes
- Redes sociales
- Servicio realizado

Los estudiantes señalan que el trabajo en grupo se ha desarrollado de forma adecuada y desarrolla competencias muy adecuadas para su futuro profesional. Respecto a la difusión y los logros obtenidos, los estudiantes señalan que los trabajos se han llevado a la práctica y por ello es tan importante la redacción de los objetivos y su evaluación. Los estudiantes se implican en el trabajo, son realistas en sus posibilidades y, por tanto, los logros se consiguen y el aprendizaje es satisfactorio.

Los estudiantes reflexionan sobre los aprendizajes realizados, entre ellos, la importancia para los profesionales de la educación de conocer y difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los aprendizajes como futuros profesionales de la educación han sido diversos, entre ellos concienciación, recursos, la aplicación del aprendizaje-servicio a las redes sociales y la satisfacción del logro de los objetivos. Con respecto a las redes sociales, los estudiantes señalan que han podido lograr difundir su trabajo y obtener resultados desde diferentes propuestas.

Respecto al servicio realizado, los estudiantes señalan que con su trabajo han logrado un servicio a los destinatarios, lo que ha sido muy gratificante y les ha motivado a continuar el trabajo más allá de la temporalización señalada por la materia.

5. Conclusiones

A partir de las conclusiones extraídas de los trabajos de los estudiantes podemos señalar que su opinión es muy positiva, han aprendido, han superado las dificultades iniciales, han difundido los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando un servicio, llegando a muchos destinatarios, incluso no conocidos y de diferentes procedencias, además han podido dejar los recursos elaborados en las redes sociales para seguir sensibilizando el tema. Como conclusión, podemos señalar que las redes sociales pueden ser un complemento a un proyecto de aprendizaje-servicio directo y presencial.

Referencias

Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio? *Crítica*, 972, 49-54.

Barreiro, M. (2020). La Asignatura de Historia y la Enseñanza de los Derechos Humanos de la Mujer en el Contexto de una nueva Ley Educativa. *Didácticas Específicas*, 22, 42-58.

Martínez, M. (Coord.) (2008). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Octaedro.

Martínez-Agut, M. P. (2014). El Aprendizaje Servicio en la formación inicial de los educadores sociales. *Revista de Educación Social (RES)* 18, 1-18. http://www.eduso.net/res/pdf/18/e1e19_res_18.pdf

Martínez-Agut, M. P. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015-2030) y Agenda de Desarrollo Post 2015 a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015). *Quaderns d'Animació i Educació Social*, 21, 1-16. http://quadernsanimacio.net/index_htm_files/desarrollo.sostenible.pdf

Martínez-Agut, M. P. (2016). 2015: Año de Transición en Educación y Sostenibilidad. *Quaderns d'Animació i Educació Social*, 23, 1-23. http://quadernsanimacio.net/index_htm_files/2015.pdf

Martínez-Agut, M. P. (2017). De 2016 a 2017, por la Educación y la Sostenibilidad. *Quaderns d'Animació i Educació Social*, 25, 1-14. http://quadernsanimacio.net/index_htm_files/2016.pdf.

Martínez-Agut, M. P. (2018). Año 2017 y Sostenibilidad. Recopilación Internacional, Nacional y Local con Informes de diversos Organismos y Entidades. *Quaderns d'Animació i Educació Social*, 28, 1-29. http://quadernsanimacio.net/index_htm_files/Ano%202017.pdf

Negrín, M. A. (2021). La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19. *Avances en Supervisión Educativa*, 35, 1-42.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común Mundial?* UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020a). *Educación para el Desarrollo Sostenible. Hoja de ruta*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020b). *La educación en un mundo tras la COVID: Nueve ideas para la acción pública*. Comisión internacional sobre Los futuros de la educación. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Los Futuros de la Educación. Aprender a convertirse*. Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación Avances recientes. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375746_spa.locale=en

Puig, J. M. (Coord.) (2009). *Aprendizaje servicio (Aps). Educación y compromiso cívico*. Grao.

Puig, J. M., Batllé, R., Bosch, C. y Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Octaedro.

Rosales, C. (2020). Presentación del Tema: Aprendizajes Transversales. *Innovación Educativa*, 30, 1-6.